

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
Resto de España al mes 3'00 »  
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . 10 céntimos  
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16.—Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

No se devuelven los originales

Año LI.

Mahón, jueves 4 de Octubre de 1923

Núm. 15.131

CUMPLIMOS NUESTRA PROMESA

## ¿Qué han de escapar?

Somos incapaces de perseguir a los que huyen, por mucho daño que nos hayan hecho. Lo estamos demostrando en el caso del señor Alba, que ya tiene bastante castigo —aunque lo merezca mayor— con su huida vergonzosa. Pero el señor Alba, aunque sea el más culpable de todos los políticos, no es el único culpable, y nosotros, que por combatir durante muchos años, sin una abdicación ni un momento de flaqueza, la corrupción de esa política, hemos padecido tanto y hemos sufrido tan graves quebrantos, no habíamos de consentir, si alguien lo tolerase, que escaparan al castigo los que con el expatriado contribuyeron a tanta ruina, a tantos dolores, a tantas lágrimas como le ha costado a la nación el imperio de los audaces.

Y conste que no lo hacemos por espíritu de venganza, que bien sabe Dios cuánta es la generosidad con que, aun en momentos muy amargos, hemos procedido; pero recuérdese que en todas las ocasiones, cuando se ha planteado la cuestión de un indulto, por ejemplo, hemos dicho siempre que nos inspiraba mucha compasión el delincuente condenado; pero que no tenía menos ascenso en nuestras almas el sentimiento de piedad por la víctima. De modo que la tarea que hemos anunciado y que nos proponemos realizar a toda costa, con la misma entereza que hasta ahora nos ha sostenido, no tiene nada de personal ni exteriorizar rencores despreciables, sino que es el complemento de una obra. ¡Sólo faltaría que los que tanto se han divertido en este mundo a costa de los agobios y de la ruina de los demás, llegada la hora de la justicia siguieran riéndose y disfrutando de posiciones injustamente conquistadas, ya que no de las políticas, de aquellas de orden económico y social, que tampoco tienen justificación!

Un grupo de electores, en carta graciosísima e impublicable que recibimos hace días, preguntábanos qué se había hecho del célebre March, del amigo íntimo del compinche, del gran protector y protegido a la vez del señor Alba; y nosotros, particularmente también, les hemos contestado que no le perdemos de vista, porque claro está que después de las cosas que en este periódico se han dicho respecto del señor March, y por las cuales éste tuvo la tranquilidad de llevarnos a los Tribunales—seguro, sin duda, de su influencia de entonces—, será preciso que también le enjuiciemos públicamente para que, como en el caso de Alba, advierta el país, por la confirmación rotunda de los hechos, todo el valor que tienen nuestras acusaciones y toda la honradez en que se inspiraron.

## El Sufragio y el Jurado

Consumóse el movimiento militar; en unas horas quedó nombrado el Directorio. Su primer acto, naturalmente, fué disolver las Cortes. El segundo, suspender en toda España las funciones del Jurado. La disolución de las Cortes, no sólo se consideró natural, sino que fué aplaudida con frenesí. Con los aplausos mezclábase las invectivas contra los políticos del viejo sistema.

La suspensión del Jurado ni siquiera dió lugar a esos desahogos. Han transcurrido unos días, varios

Con los esclarecimientos que en el sumario hemos pedido, y que suponemos se nos concederán, porque son de justicia, demostraremos sin ningún género de dudas que el señor March, uno de los poderes económicos más fuertemente amparados por la vieja política, ha hecho a España tan grandes daños como todos los que han gobernado mal, y que no bastará su inhabilitación para intervenir en la vida pública, en la que recientemente, con escándalo de todo el país, había aparecido, sino que será necesario también que los Tribunales de justicia revisen todos aquellos asuntos sobre los cuales versa la petición de pruebas a que hemos aludido, por si además de la inhabilitación le alcanzan otras sanciones de ejemplaridad benéfica.

Decimos todo esto a propósito de que, según referencias últimamente recibidas, el señor March continúa interviniendo en la política de Baleares, con verdadero asombro de cuantos en aquella sufrida y noble provincia habían creído que el célebre personaje—del que dijo en el Senado el señor Allendesalazar, con ratificación del presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, que era un gran contrabandista—, si no se encontraba a estas horas al lado del señor Alba, estaría eligiendo el camino para unirse a él.

De todo ello, como es lógico, hemos de hablar, porque afecta a la tranquilidad del país y a nuestro propio decoro. Y no será del señor March solamente del que hablaremos, porque cuando el actual dignísimo jefe del Poder ejecutivo, general Primo de Rivera, decía, en unas sinceras declaraciones, que al señor Alba había que acusarle de grandes negocios de contrabando, exponía ante el país una gran verdad; pero nosotros añadimos que esos negocios de contrabando, altamente perjudiciales para la economía nacional, no los hacía el señor Alba sólo, sino que a su alrededor tenía elementos que es necesario sean conocidos, porque ellos son precisamente los que, desde sus posiciones políticas, auxiliaban con toda eficacia y entusiasmo y con la natural participación en el sin número de negocios que se le atribuyen.

Vamos, pues, a ser justos, para que a la acción de la justicia no escape ningún culpable, que nombremos por sus nombres para que el público los conozca por sus hechos.

Cuando se empuña el bisturí, porque la salvación del paciente lo aconseja, lo primero es que no tiemble el pulso.

(De «La Acción».)

sufragio universal y la institución del Jurado! Ellas han sido parte principalísima en la decadencia de España, de treinta años a esta parte. Ambas han debido sufrir rudo golpe al ir a tratarse seriamente de nuestra regeneración.

La tan cacareada democracia ha venido a parar en una dictadura militar, no por imposición, sino con el beneplácito del país.

—¡Hemos retrocedido medio siglo!— exclaman los papanatas, legítimos sucesores de los que gritaban: «¡Sálvense los principios y piérdanse las colonias!»

No, no hemos retrocedido; hemos salvado de un salto el abismo en que íbamos a despeñarnos en vertiginosa carrera de locos.

Se ha salvado incluso la democracia que ha ido a refugiarse en la dictadura; porque no es democracia la confusión de las jerarquías, ni las transgresiones de las leyes, ni la corrupción administrativa, ni la bancarrota económica, ni el régimen de las oligarquías políticas, ni la entronización del vicio, ni la impunidad de los crímenes. Democracia es todo lo contrario. Y pues la dictadura ha venido a imponer el respeto a la ley, y por consiguiente, a garantizar el fuero de ciudadanía, ¿será paradoja afirmar que, hoy por hoy, la dictadura es la verificación de la democracia en su significación más auténtica?

¡Bonita democracia la del sufragio universal, juguete de los más ruines y feudo de los potentados! Cuando Cánovas afirmó en 1888, en su discurso de Barcelona, que sólo serviría para que los parasitarios de los pueblos vendiesen el voto, quisieron arrojar al Ebro, en Zaragoza, al gran político, y le silbaron en Sevilla y en Madrid los asalariados del morrión progresista. Y ya estamos viendo si tenía mirada de lince el propulsor de la Restauración.

¡Excelente democracia la del Jurado! Equivalente a una total subversión de principios, por él se otorga beligerancia de jueces a los desconocedores del Código. El tribunal de derecho queda supeditado, para sus fallos, al tribunal de hecho; la ciencia a la inconscien-

cia. Y así sale ello. Mientras se manda a un presidio al que no supo resolver un fracaso de su existencia, se absuelve libremente a la corruptora de menores, convida de su delito. Léanse las Memorias del Tribunal Supremo desde la aparición del Jurado en España hasta la fecha, y si hay una sola que abone los resultados del mismo, nos comprometemos a hacer coro con los delincuentes—únicos beneficiarios, que sepamos—para pedir la rehabilitación del tribunal de hecho. La impunidad en que ha dejado los crímenes más nefandos denuncia las dos cualidades sobresalientes en el Jurado, cuales son la ineptitud y la cobardía.

No sólo los doctores de la ley son los que han puesto al desnudo el carcomido esqueleto del Jurado; son, además, sus adversarios los hombres reflexivos que no se dejan sugestionar por la hueca fraseología progresista. En Barcelona, Mañé y Flaquer declaróse feroz enemigo de la exótica institución, que reputaba por la peor de cuantas había aportado al régimen el posibilismo castelarino. ¡Xart, el perspicaz observador, que nada tenía de reaccionario, se burló donosamente de ella en uno de sus mejores artículos. De los anónimos ciudadanos no hay que decir; prefieren la fiebre malsesa a la contingencia de tener que actuar en calidad de jurados. De aquí que sólo lamenten la suspensión los mal avenidos con el cumplimiento de las leyes.

¿Se quiere decir que institución democrática es esa que convierte en insostenible deber lo que hipócritamente se pretendió clasificar como un derecho?

¡Y eso era tenido por figura democrática! Lo democrático sería librar al país de la tiranía de un «derecho» que le repugna.

El Sufragio, tal como sea, constituye reformas que lo hagan viable. El Jurado, no. El Jurado es malo en sí mismo, pues tiene el por esencia el absurdo. Por esto el Directorio, al limitarse a suspenderlo, obró blandamente. Debía haberlo abolido sin remisión.

J. BURGADA Y JULIÁ

## SECCIÓN OFICIAL

### Alcaldía de Mahón

En el día de ayer tomé posesión del cargo de Alcalde de esta ciudad para el que fui elegido en sesión celebrada en dicha fecha por el nuevo Ayuntamiento constituido en virtud de R. D. de 30 de Septiembre último.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 2 de Octubre de 1923.—*F. Ponsell.*

### Ayuntamiento de Mahón

El Ayuntamiento en sesión inaugural celebrada ayer, acordó celebrar sus sesiones ordinarias los domingos a las once de la mañana y las de segunda convocatoria los martes a las nueve de la noche, y caso de ser festivo al día siguiente a la misma hora.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 2 de Octubre de 1923.—*El Alcalde-Presidente, F. Ponsell.*

### JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES DE MAHÓN

#### Ley del Descanso Dominical

Habiendo el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia recordado a esta Junta local de Reformas Sociales la obligación que tiene de velar por el exacto cumplimiento de la Ley del Descanso dominical, esta Junta ha encargado de este cometido a su Comisión Inspectora del Trabajo y a la Guardia Municipal.

Los trabajos comprendidos en

los apartados H, I, y M del grupo primero del art. 7.º del Reglamento del Descanso dominical (establecimientos a la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder; los que tengan por objeto el aseo, limpieza e higiene, y las droguerías al por menor) cesarán a las doce de la mañana del domingo, cerrándose a esta hora todos los locales destinados a las operaciones o explotaciones respectivas, con las salvedades siguientes: las fondas, cafés, restaurantes, casas de comidas, horchaterías y los despachos de pan, leche, refrescos y pescado, podrán permanecer abiertos todo el día del domingo. Las tahonas se cerrarán a las siete de la mañana. Las pastelerías, confiterías y reposterías podrán fabricar sólo hasta las once, y vender durante todo el día sólo los artículos de su especial fabricación. Las casas de baños podrán permanecer abiertas todo el día.

Las sanciones por infracción de la Ley del Descanso dominical, son de 1 a 25 pesetas por infracciones individuales; 25 a 250 las colectivas, hasta 10 operarios; total de los jornales devengados en infracciones de más de 10.

Las sanciones por reincidencia, son represión pública y 250 pesetas de multa en la primera reincidencia; hasta el duplo de los jornales en las ulteriores; 50 en caso de reincidencia del que trabaje por cuenta propia y con publicidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Mahón, a 3 de octubre de 1923.—*El Alcalde-Presidente, F. Ponsell.*

## CRÓNICA

### El precio de la carne

En la mañana de ayer se reunieron en el despacho del Excmo. señor General Gobernador los patronos tableros de esta ciudad que previamente habían sido convocados para tratar de rebajar el precio de la carne.

El General Gobernador expuso a los carniceros la necesidad de ir al abaratamiento de las subsistencias y añadió que esperaba que el patriotismo se impondría y por propia voluntad, establecerían la rebaja máxima que pudieran.

Los carniceros quedaron reunidos con el señor Alcalde tratando de la forma de conseguir la rebaja.

Después de unos momentos de discusión, en la que los tableros trataron de demostrar lo difícil que para ellos era rebajar el artículo dado el precio a que pagaban el ganado, se convino presentar al Excmo. señor General Gobernador la siguiente rebaja:

Carne con hueso a 2'75 pesetas el kilogramo o sea a 1'10 la libra de 400 gramos. Se rebaja esta clase 25 céntimos por kilogramo.

Chuletas de ternera a 5'50 el kilogramo o sea a 2'20 la tercia de 400 gramos. Esta clase se ha rebajado en igual proporción que la anterior.

Bisteks no ha sufrido variación el precio y seguirán vendiéndose a 2'40 la tercia.

La carne de cordero se expenderá a 1'50 la tercia, habiéndose rebajado diez céntimos por tercia y 25 céntimos por kilogramo.

El Excmo. Sr. General Gobernador manifestó a los carniceros que de momento aceptaba los precios que en baja le presentaban, precios que sometería a la aprobación de la Junta de Subsistencias, con lo que se dió la reunión por terminada.

### Los panaderos y la tasa

Somos enemigos de entablar un pugilato entre el pueblo consumidor y los elementos productores, pero como estamos recibiendo muchas quejas de las que deducimos que los panaderos presentan una resistencia pasiva a la rebaja que por propia voluntad y según sus palabras, en perjuicio de subsililo pero por patriotismo ofrecieron a la dignísima autoridad militar, no queremos que persista este estado de cosas, o al menos queremos soslayar por nuestra parte toda responsabilidad, cumpliendo nuestro deber.

Los panaderos han rebajado sin protesta ni resistencia, el precio del pan mahonés, catalán, madi-

leño y francés, vendiendo el primero a 60 céntimos conforme lo acordado y el segundo a 80 céntimos. Hasta aquí muy bien y sin quejas.

Pero llegamos a los panecillos. El precio de los panecillos se acordó que fuera el de 80 céntimos kilogramo y este acuerdo solo en parte lo cumplen los panaderos o algunos de ellos. El kilogramo de panecillos lo expenden pesado a 80 céntimos, pero no quieren entrar en los de vender las fracciones de kilogramo al mismo precio.

En la reunión que tuvieron los panaderos en el Gobierno Militar se dijo y convino que el que comprara un panecillo o dos panecillos, como no existía moneda fraccionaria, tendría que pagar el panecillo a diez céntimos pero comprando tres, variaría la cosa: 8 por 3 son 24 y por lo tanto, el precio de las tres piezas es el de 24 céntimos, pero como hay una fracción de un céntimo de peseta, ésta queda en beneficio del vendedor respetando la ley de Caja; cinco panecillos valdrán cuarenta céntimos y nueve panecillos setenta y cinco y diez panecillos ochenta.

Pero resulta que los panaderos desde ayer hacen los panecillos más grandes y todas las piezas pasan de los 100 gramos y ahí se escudan para seguir vendiendo la pieza a diez céntimos, resultando por lo tanto que la rebaja en este artículo es completamente ficticia, pues hasta en el kilogramo sólo entran ocho panecillos en lugar de los diez que deben entrar.

La martingala la sabemos todos y en muchas denuncias y quejas se evidencia. El panadero puede cargar un poco más de agua la masa, caldear con exceso de temperatura el horno, con lo que al entrar la masa queda rápidamente cocida sin perder peso, porque la rápida cocción hace que se forme dura corteza y que en el interior se mantenga la humedad del agua añadida. Esto se puede descubrir fácilmente por medio de un análisis que seguramente nos señalaría un exceso de humedad en los panecillos de buenisima apariencia que hoy se fabrican.

Sentimos tener que hablar así, pero en esta época de honradas intenciones en los gobernantes, cuando se marcha decididamente al saneamiento de la vida nacional, es cumplir deber de ciudadanía señalar los obstáculos con los que se quiere desvirtuar una labor digna y meritoria en favor del pueblo consumidor.

## SALÓN VICTORIA

Hoy jueves día 4 Octubre de 1923.—A las nueve

### EL AMOR LLEVA EL VOLANTE

Última proyección de la preciosa película alemana de gran éxito titulada magistralmente interpretada por la monísima actriz OSSA OSWALDA. Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.

Sábado.—GRANDIOSO ACONTECIMIENTO.—Estreno de la novela cinematográfica, de la marca Gaumont, en 12 episodios, titulada **PARISLETTE**, por los populares artistas *Sandra Milovanof* y *Biscólin*.

## TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Cine y Varietés

Extraordinaria función para hoy jueves 4 Octubre Dedicada a los señores Jefe, Oficiales y dotación de la escuadrilla de submarinos surta en nuestro puerto

ESTRENO de la interesante película en 5 partes titulada

### EL JOCKEY DESAPARECIDO

REPARACIÓN de las tan celebradas artistas

Esperanza Fernández y Fina Karenne

(Bailarina)

(Canzonettista)

ESPLÉNDIDA PRESENTACIÓN

DECORADO PROPIO

A las nueve y cuarto.

El precio de los huevos

Conforme habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en el Gobierno Militar una reunión a la que fueron citados varios productores de huevos y exportadores, pero como los citados no eran los más importantes, los que en mayor escala pueden hacer el negocio e influir en el precio de este artículo, se encomendó al señor Alcalde que citara a todos los compradores y vendedores de huevos y que estudiara la forma de conseguir una rebaja en el precio de los mismos.

Sesión municipal extraordinaria

Ayer noche se reunió en sesión extraordinaria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento para proceder a la elección de los cinco vocales asociados por haber cuatro de los últimamente nombrados fallecidos y uno que presentó excusa legal por ser incompatible su cargo.

A la reunión acudió un numeroso público, procediéndose a la elección de los cinco vocales sin que ocurriera el más mínimo incidente.

El mando del «Kanguero»

En virtud de ascenso, ha cesado en el mando del «Kanguero» don Antonio Alonso Riverón que ha embarcado hoy a bordo del vapor correo para Cartagena.

Se ha hecho cargo del mando del «Kanguero» su nuevo Comandante don Julio Iglesias.

El nuevo Ayuntamiento de Ciudadela

En cumplimiento del decreto fecha 30 septiembre último, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento siendo designados para los cargos los señores siguientes:

Alcalde Presidente, D. José Moll Salort.

Primer Teniente, D. Alfonso Vivó Triay; Segundo, don Pedro Comella Taltavull; y Tercero, don Bar-

blación un equipo del «Mahón Foot-Ball Club» que luchó con el «Zamora», siendo el encuentro sumamente interesante y resultando vencedor el «Menorca» por cuatro puntos a cero.

El partido dió ocasión a que una vez más se estrecharan los lazos de amistosa cordialidad entre los deportistas de Ciudadela y los de esta ciudad.

La flotilla de submarinos

Sigue fondeada en nuestro puerto la flotilla de submarinos de la Base Naval de Cartagena y el buque nodriza «Kanguero».

Lluvias

Durante la pasada noche han caído sobre esta ciudad y su término ligeras lluvias que de persistir, harán que nazcan abundantes los pastos, asegurando riqueza a los que dedican sus afanes y trabajos a la industria pecuaria.

Exportación

El martes fueron embarcados para el mercado de Barcelona 883 pollos, 1,026 gallinas, 62 conejos, 139 palomos y 1,578 docenas de huevos.

A bordo del vapor «Balear» han sido embarcados hoy 69 pollos, 85 gallinas y 155 docenas de huevos.

Edicto

El Juez de primera Instancia del Partido de Mahón don José Soler Pérez, hace saber que en virtud del presente que se expide en méritos de lo acordado en providencia dictada en el expediente sobre declaración de herederos abintestato de Miguel Ginart Pons, de 33 años de edad, hijo de Miguel Ginart Hernández y de Catalina Pons Pons, soltero, natural de Alayor, domiciliado en Barcelona en el Instituto Frenopático, donde falleció el día 22 de mayo del corriente año, se anuncia la muerte sin testar de di-

ESTADÍSTICA Comedor económico

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

- Día 13 Septiembre
1 ternero, 126 kilos, Jaime Orfila.
1 ternera, 145, Son Rubí.
1 idem, 123, Biniperell.
2 idem, 249, Estancia den Juan den Bertumeu.
1 idem, 121, s' Base.
2 corderos, 26, Estancia den Francesquine.
2 corderos, 17, Lloch Nou.
1 idem, 13, Hort des Buté.
2 idem, 13'500, Refeletó.
3 idem, 38, Miguel.

- Día 14
1 buey, 265, G. Mercadal.
1 vaca, 229, Musuptá.
1 idem, 177, Chicú des Viñot.
1 ternera y 2 cabras, 127, Estancia den Juan den Bertumeu.
1 ternero, 80, Pere de Saleiró.
1 ternera y 2 corderos, 104, Jaime Orfila.
4 corderos 71 Chicú de Turache.
5 idem, 55, Barranch den Orfila.
2 cabras, 28, Esteban Pallicer.

- Día 16
1 ternero, 170, Binibeque.
1 ternera, 184, Estancia Trepuçó S. Ponsell.
1 ternera, 108, Noria Maspoeh.
1 idem, 100, Pedro Cruell.
1 ternera y 2 corderos, 90, Jaime Orfila.
3 idem, 24, Binisefued nou.
1 idem, 17, Binisefue s' Guerrige
3 idem, 33, Turunet.

Queda abierto al público en el local de la «Sociedad España» (calle Roig número 11).

Se admiten abonos semanales. También se servirán comidas a domicilio.

Servicio esmerado

CASA VIUDA DE A. MARQUÉS
PI Y MARGALL, 54
GRAN SURTIDO EN RELOJERÍA Y ÓPTICA, ÚLTIMA NOVEDAD

PRECIOS REDUCIDOS

AVISO

Las oficinas de Obras del Puerto de Mahón se han trasladado provisionalmente en el Andén de Levante número 42.

Criada. Se necesita una de 14 a 16 años. Carretera San Luis número 61 (frente «Villa Antonia»). Inútil presentarse sin buenas referencias.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Octubre próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100. También descontamos los demás cupones, de otros valores, de vencimiento fijo siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 3 a las 17'10.

Llegada de la Reina Victoria y sus augustos hijos

En el expreso del Norte y en el vagón especial, han lle-

Madrid, varios generales, autoridades, alto personal palatino y muchas personalidades de la aristocracia.

Rindió honores una compañía del Regimiento de Saboya con bandera, banda y música.

GÉNEROS DE PUNTO

12, PLAZA DEL CARMEN, 12

Comprando en esta casa se obtienen dos beneficios: CALIDAD SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

telomé Carles Vives; Sindico, don Francisco Anglada Bonet y suplente, don José Pallicer Bonet.

De viaje

A bordo del vapor correo «Balear» ha embarcado para su nuevo destino en la Ayudantía de Marina de Ada, provincia de Almería, el que era Ayudante de esta Comandancia don Ricardo Vera Turnell.

¡Muy bien y adelante!

Cumpliendo órdenes de esta Alcaldía, ayer el Veterinario Municipal señor Abadía acompañado de un guardia del Municipio, procedió al análisis de la leche que expendían al público los expendedores.

El resultado de la concienzuda inspección que realizó el Sr. Abadía fué el decomiso de varias jarras de leche a cuatro vendedores que la expendían aguada.

El Alcalde don Francisco Ponsell Vinent ha impuesto a los vendedores cogidos infraganti la multa de diez pesetas exhortándoles a que expendieran en toda su pureza el artículo, pues en caso de reincidencia, se les impondrá severo correctivo.

¡Muy bien y adelante!

El XV Preludio de Chopin

El «Cine España», que se propone realizar una intensa campaña ofreciendo los más selectos films, presentará el sábado la deliciósima novela de gran fuerza emotiva que lleva por título una de las grandes composiciones del divino Chopin.

Para completar tan brillante fiesta artística el «Terceto Mahón» que con notorio aplauso viene amenizando las veladas de dicho salón, ejecutará durante la proyección de la magistral película, la hermosa composición del Maestro «El XV Preludio de Chopin».

De balompié

Nos escriben de Ciudadela que para inaugurar el campo de deportes de dicha ciudad propiedad del «Zamora F. C.», pasó a aquella po-

cho Miguel Ginart Pons y que las personas que reclaman su herencia son sus hermanos de doble vínculo Juan y Francisco Ginart Pons, y sa llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado dentro de 30 días.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Esta mañana, a las ocho, ha zarpado con rumbo a Alcudia y Barcelona el vapor correo «Balear» al mando de su capitán don Guillermo Company.

FOOT-BALL

GRAN PARTIDO para el próximo domingo, día 7, a las tres de la tarde en la plaza de la Esplanada, entre LEVANTINO y MENORCA

Se disputará un premio cedido por el «Mahón F. C.»

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 4 de Octubre de 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Miguel Lens.

Imaginaría: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Hospital y provisiones: Único Capitán de Infantería.

Vigilancia: 10.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Infantería.

Imaginaría: 1.º Oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor.— Luis Franco.—Rubricado.—V.º, B.º

—El General Gobernador.—Martín Alcoba.—Rubricado

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Francisco de Asís confesor, Cayo y Santa Aurea.

Santo de mañana.—Santos Froilán, Atilano y Santa Gaja.

gado a Madrid S. M. la Reina doña Victoria y sus augustos hijos, entre ellos el Príncipe de Asturias.

En la estación del Norte esperaban la llegada de los augustos viajeros Su Majestad el Rey don Alfonso, los Infantes doña Isabel y D. Alfonso, todo el Directorio, el Cardenal Primado, el Obispo de

Los Monarcas y sus hijos dirigiéronse acompañados de la comitiva a Palacio, haciendo su entrada por la puerta de la plaza de Armas.

En la Costanilla de San Vicente y calle de Bailén había congregado un numeroso público aumentando el gentío a medida que se acercaban los Reyes a la plaza de Oriente.

CINE ESPAÑA

Sábado día 6 de Octubre de 1923.—A las nueve de la noche CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRA

ESTRENO de la magnífica película en cinco partes, titulada

EL XV PRELUDIO DE CHOPIN

por la eminente primera actriz, bella estrella del arte mudo, NATALIA KOVANKO, que en este monumental film realiza una labor de mérito indiscutible.

Completarán el programa la interesante REVIEW PATHE y la muy cómica LIMO-NEL Y LA LEY SECA, interpretada por EL OTRO.

El Terceto Mahón amenizará la película principal, ejecutando la hermosa y bella composición El XV Preludio de Chopin, el gran músico.

Semana próxima sensacional estreno. Muy pronto.—VEINTE AÑOS DESPUÉS, bellísima continuación de la magistral novela de Dumas LOS TRES MOSQUETEROS.

Academia Mariana de San Estanislao

A causa de fuerza mayor esta semana se celebrará la sesión semanal el

Viernes día 5 Octubre de 1923, a las seis de la tarde,

a fin de no interrumpir la serie de

EL EMPERADOR DE LOS POBRES

o sea el tercer capítulo titulado

POR LA DICHA AJENA

CASINO DEL CONSEY

Viernes 5 de Octubre de 1923.—A las nueve y media SESIÓN EXTRAORDINARIA

Éxito inmenso de la última jornada de la gran visión de arte

CORAZONES DEL MUNDO

Maravillosa y arriesgada creación del mago del cine D. W. Griffiths

La cinta de sorprendente actualidad

Exposición Internacional del Mueble en Barcelona Donde pueden admirarse las últimas novedades mundiales en MOBILIARIOS y DECO-RACION DE INTERIORES

En breve.—ABNEGACIÓN DE MADRE, superproducción de lujo por LOUISE COLLINÉY.

AGENCIA ADMINISTRATIVA A CARGO DE JOSÉ M. A SOTÉS ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS. COLOCACIÓN DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC. OFICINAS: PLAZA ESPLANADA, 33 DE 2 TARDE A 9 NOCHE

TRIANON Jueves día 4 de Octubre de 1923 A las seis de la tarde Vermut de Moda con el Sexteto Worsley y Jaz-Band Otra sesión a las nueve de la noche, también con Sexteto y Jaz-Band GRAN ACONTECIMIENTO ESTRENO de los episodios 1.º y 2.º de la interesante novela cinematográfica, de producción francesa, dividida en 12 episodios, que lleva por título LA HIJA INDÓMITA Grandioso éxito en los principales cines de Barcelona Comenzará la sesión con una preciosa cinta panorámica y terminará con la chistósima película en dos partes titulada BOMBA VAL, acertadísima parodia de las cintas americanas de episodios.

El público prodigó a los Monarcas muchas muestras de simpatía, aplaudiéndoles constantemente y dándose vivas a los Reyes de España. Despachando con el Monarca El Presidente del Directorio ha despachado como de costumbre con S. M. el Rey. Al salir nos dijo el marqués de Estella que el Monarca le había firmado varios decretos que afectaban a los Ministerios de Guerra, Marina y Hacienda. Emisión de Obligaciones del Tesoro En la firma de Hacienda figura un Decreto emitiendo del Ministerio de Estado señor Vallespinosa ha conversado con los periodistas brevemente. En su conversación ha desmentido el señor Vallespinosa los rumores circulados en los que se afirmaba que en breve se emprenderían importantes operaciones militares en Marruecos. Nota oficiosa A los informadores de la prensa les ha sido facilitada una nota oficiosa que dice lo siguiente: En la reunión del Directorio se examinaron varios expedientes de Guerra. También se examinaron los

Obligaciones del Tesoro por semestre renovable otro semestre en equivalencia a las emitidas en 15 de octubre de 1922. Reforma del Cuerpo de Intendencia En la firma de Guerra figura el decreto reformando el Cuerpo de Intendencia Militar. Inutilidad para la marinería En la firma de Marina figura el decreto aprobando el cuadro de enfermedades y defectos físicos que causan inutilidad para el servicio del personal de marinería. Creación de una Comisión inspectora. Se exigirán responsabilidades judiciales La «Gaceta» publica una disposición creando interinamente la Junta Inspectora del Personal Judicial que examinará y fallará cuantos procedimientos y expedientes de todas clases se han incoado durante los últimos cinco años para exigir responsabilidad civil o criminal a Jueces y Magistrados de todas categorías. Madrid 4 a las 4. Reunión del Directorio Como ordinariamente se ha reunido hoy el Directorio bajo la presidencia del general Primo de Rivera. El Directorio ha seguido su intensa labor estudiando los asuntos pendientes. Ha terminado la reunión del Directorio muy cerca de las nueve. Madrid 4 a las 4. Reunión del Directorio Como ordinariamente se ha reunido hoy el Directorio bajo la presidencia del general Primo de Rivera. El Directorio ha seguido su intensa labor estudiando los asuntos pendientes. Ha terminado la reunión del Directorio muy cerca de las nueve. Hablando con el Subsecretario de Estado Después de la reunión del Directorio, el Subsecretario

antecedentes relativos al req de Lugones, condenado por la Audiencia de Asturias, aconsejando no aconsejar al Monarca el uso de su regia prerrogativa para conceder el indulto. Se creó una Comisión Inspectora de las minas del Estado. Un fugado de la cárcel de Oviedo Telegramas de Zaragoza que han sido confirmados oficialmente, comunican que en Palencia ha sido detenido hoy, el fugado de la cárcel de Oviedo, Joaquín Elises Peláez que tiene pendientes siete causas. El proceso por el asesinato del señor Dato Hoy ha continuado la vista de la causa por el asesinato del Presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato Iradier. Se ha dedicado la sesión de hoy a la prueba testifical desfilando más de 20 testigos, de los cuales algunos se han ratificado en sus declaraciones anteriores y otros se han venido contradiciendo. La sala estaba llena de público. En los alrededores de la Cárcel donde se verifica la vista de la causa, se habían tomado grandes precauciones. DEL EXTRANJERO Terremoto Teherán.—El gran terremoto que se produjo el 17 del pasado en Buynnurd, provincia de Khorasan (Persia), causó daños materiales considerables, resultando destruidos completamente varios pueblos y aldeas. Hasta ahora los muertos son 123, y los heridos un centenar. Continúan las sacudidas.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón